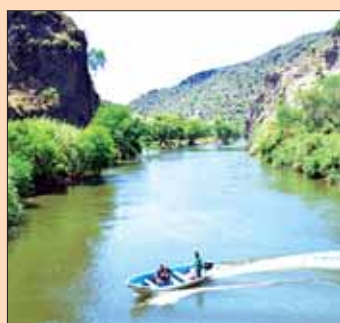



ESTATAL | 4

Organiza SEPH 16 días de activismo contra la violencia de género: acciones para todas las edades

[ADALID VERA]


REGIONES | 8

Chilcuautla, uno de los municipios con mayor interés en el saneamiento del Río Tula; más acuerdos

[HUGO CARDÓN]

***Valores:**

| Moneda | Venta en pesos |
|------------|----------------|
| Dólar (\$) | 19.70 |
| Euro (€) | 21.36 |
| Libra (£) | 24.87 |

*Fuente: Banco Nacional de México.

 PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

 DOMINGO 24
NOVIEMBRE 2019
AÑO 11 Nº 3859 / \$6.00

R **LA** **CRONICA**

www.cronicahidalgo.com

 DE HOY en **Hidalgo**

Prioriza SSH acciones a favor de las mujeres



Integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo y la Secretaría de la Defensa Nacional participaron en el curso de defensa personal, con el fin de estar preparados ante cualquier situación y saber trabajar coordinadamente.

■ **Día Internacional de la No Violencia de Género se conmemora anualmente el 25 de noviembre; refuerzan en la Secretaría de Salud medidas para propiciar equidad en todas las manifestaciones posibles**

[REDACCIÓN]

En forma general, la violencia se manifiesta de forma física, sexual y psicológica e incluye: Violencia por un compañero sentimental (física, maltrato psicológico, violación conyugal, feminicidio); sexual y acoso (violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, acoso callejero, acoso cibernético); trata de

seres humanos (esclavitud, explotación sexual); mutilación genital; y matrimonio infantil.

Por eso, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer o Día Internacional de la No Violencia de género se conmemora anualmente el 25 de noviembre para denunciar las agresiones que se ejercen sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación. **.3**

Interrupción legal del embarazo: hay disposiciones en Congreso

■ **Dictamen que avalaron en comisiones legislativas será sometido al pleno .4**

Evitar demoras para proceso: meta en IEEH .5


REGIONES | 10

Lamentan pachuqueños condiciones en que están el Parque de la Familia y el anexo del Parque del Maestro; negligencias

[MILTON CORTÉS]


SOCIEDAD | 21

Exigen habitantes de Juandhó, a Pemex, abrir camino principal y alternos: ¡Queremos solución!, la consigna

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

ESCRIBEN

DAVID LÓPEZ 3

AMIRA CORRALES 9

RAFAEL CARDONA UNO

JAVIER SANTIAGO DOS

LA CRÓNICA de hoy

DOMINGO, 24 NOVIEMBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



QUÉ COSAS

El caso de la muerte de una trabajadora del ayuntamiento de Pachuca sigue en la mira y es que ahora la alcaldesa, Yolanda Tellería, afirmó que buscará la reparación del daño como resultado del robo de 350 mil pesos que le quitaron a Olayet Cabrera el 29 de junio de 2018, día en que desapareció. Cabe recordar que este 26 de noviembre se realizará la audiencia para la pareja implicada en el homicidio, que no fue acusada del hurto, por razones aún desconocidas. Sería buen momento para preguntarle a la municipalidad si su administración ya ofrece condiciones de seguridad a sus empleados y si no los sigue mandando solos a mover fuertes cantidades de dinero.

PREOCUPADAS

Expusieron los grillitos que los priistas del estado, convocados por su comité general, andan más que movidos en la prevención de la violencia hacia las mujeres y, en tal sentido, llamaron a la construcción de un "mural conmemorativo" en defensa de los derechos de este importante sector social. La cita fue ayer en el cubo de Colosio, donde realizaron por la mañana (encabezados por las militantes "tricolores") un moño monumental.

Y SIGUE

El que sigue moviendo algunos hilos es el expresidente Felipe Calderón, quien no quedó conforme con su periodo de gobierno y busca extender poderíos a través del organismo denominado México Libre, del cual sus integrantes continúan actividades y búsqueda de afiliaciones en Hidalgo. No es la primera vez que, a través de sus redes sociales, el expanista llama a los hidalguenses a sumarse en lo que pretende convertir en ¿jotro partido!?

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

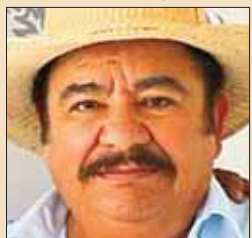
arriba



VERÓNICA KUGEL

Remarca la subsecretaria de Patrimonio y Fomento Cultural, Verónica Kugel, las acciones en las cuales se enfoca la Secretaría de Cultura para descentralizar las actividades y que en más municipios cuenten con opciones para acceder a diversas manifestaciones. Suma esta mujer toda su experiencia para llevar a buen puerto los pendientes de su competencia.

abajo



GABINO LÓPEZ

Mucho fue lo prometido por el alcalde de Metztitlán pero, al igual que muchos otros ediles de extracción perredista, no le alcanzó para cumplirle a la población. López Hernández quedará mucho a deber y seguro será recordado como un municipal sin palabra, en materia de acciones y compromisos.

LA IMAGEN



SOPOT

Con una inversión superior a los 4.7 millones de pesos (mdp) iniciaron los trabajos de pavimentación hidráulica de calles en Zempoala, lo cual, indicó la Secretaría de Obras Públicas de Hidalgo, implica un beneficio para más de 2 mil 100 habitantes de la zona.

Previamente, el 21 de noviembre, con más de 5.7 mdp, arrancó la construcción de carpeta asfáltica del camino "Libramiento Camino Real Tepeapulco-Tlanalapa", en Tlanalapa.

Foto: Especial.



Exposición Temporal del Centenario del Fusilamiento del General Felipe Ángeles será inaugurada este 25 de noviembre. Presentan la vida y muerte del genio militar hidalguense de la Revolución Mexicana



Pintan el mundo naranja para detener agresiones

MUJERES/EQUIDAD

- ▶ La violencia puede manifestarse de forma física, sexual y psicológica; atención
- ▶ Hay casos que son particularmente vulnerables, como niñas y féminas de mayor edad

[REDACCIÓN]

En forma general, la violencia se manifiesta de forma física, sexual y psicológica e incluye: Violencia por un compañero sentimental (física, maltrato psicológico, violación conyugal, feminicidio); sexual y acoso (violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, acoso callejero, acoso cibernético); trata de seres humanos (esclavitud, explotación sexual); mutilación genital; y matrimonio infantil.

Por eso, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer o Día Internacional de la No Violencia de género se conmemora anualmente el 25 de noviembre para denunciar las agresiones que se ejercen sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación.

De ahí que la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) se suma a las actividades permanentes del gobierno del estado, y en el marco de este día, con el lema: "Pinta el mundo naranja: Generación igualdad se opone a la violación"; se refuerza la lucha por la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

La SSH adopta las actividades encabezadas por la Organización Mundial de Naciones Unidas (ONU), en la campaña "ÚNETE", se implementarán 16 días de activismo para poner fin a la violencia, en cualquiera de sus modalidades, con acciones que culminarán el 10 de diciembre, coincidiendo con el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Los efectos psicológicos adversos de la violencia contra las



SSH. Fortalece prevención y atención de la violencia familiar y de género.

mujeres y niñas, al igual que las consecuencias negativas para su salud sexual y reproductiva, afectan a las mujeres en toda etapa de sus vidas.

Destaca la oficialía que aunque todas las mujeres, en todas

partes del mundo, pueden sufrir violencia de género, algunas mujeres y niñas son particularmente vulnerables, ejemplo de ellos, son las niñas y las mujeres mayores, las mujeres que se identifican como lesbianas, bi-

sexuales, transgénero o intersex, las migrantes y refugiadas, las de pueblos indígenas o minorías étnicas, o mujeres y niñas que viven con el VIH y/o discapacidades, así como aquellas en crisis humanitarias.

DERECHOS

▶ Obstáculos para la igualdad

La violencia contra la mujer sigue siendo un obstáculo para alcanzar igualdad, desarrollo, paz, al igual que el respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas. Lo que es más, la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de no dejar que nadie se quede atrás, no podrá cumplirse sin primero poner fin a la violencia contra mujeres y niñas.

En este contexto, la SSH cuenta con 485 centros de salud: espacios en los cuales cuentan con las herramientas para detectar la violencia, y así poder identificar a las usuarias víctimas de este flagelo, y con ello canalizarlas a los servicios especializados.

Los cuales se encuentran en los hospitales de: Pachuca, Tullancingo, Tula, Huichapan, Actopan, Cintalapa, Valle del Mezquital, Huejutla, Apan, San Bartolo y Jalaca, asimismo, en Pachuca se cuenta con la Unidad Especializadas para la Atención de la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS).

DATO. Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada". (Redacción)

ENDIREH

Diferentes agresores

[JOCELYN ANDRADE]

Reveló la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh), que 64 de cada 100 mujeres de 15 años y más, que residen en la entidad, han experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo, ya sea violencia emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral. Según los resultados de la encuesta, la violencia es ejercida por diferentes agresores, sea la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por amigos, vecinos o personas conocidas o extrañas. Lo anterior, indica que en Hidalgo 710 mil 25 mujeres fueron sujetas a actos violentos y discriminatorios alguna vez, a lo largo de su vida. Asimismo, 482 mil mujeres, señalaron que al menos una de estas agresiones ocurrió en los 12 meses anteriores a la entrevista, es decir entre octubre de 2015 y octubre de 2016.

Además 217 mil mujeres fueron sometidas a algún tipo de intimidación, hostigamiento, acoso o abuso sexual, que van desde señalamientos obscenos, que las hayan seguido en la calle para intimidarlas sexualmente, que les hayan hecho propuestas de tipo sexual o bien, que directamente las hayan manoseado sin su consentimiento o hasta que las hayan violado.

ESPECIAL

Validan dictamen integral

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

- ▶ Falta aprobación por la mayoría de legisladores; Congreso hidalguense
- ▶ Hay diputados del Morena cuya intención del voto prevalece como una incógnita

[ROSA GABRIELA PORTER]

Interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas, campañas de prevención, objeción de conciencia por parte del personal médico y disminución de penas hacia mujeres que incurrieron en aborto por diversas causas, son algunas de las disposiciones que incluye el dictamen que avalaron las comisiones legislativas y que someterán al pleno del Congreso.

Pese a que las comisiones acordaron que mantendrían hermetismo sobre el desarrollo de las sesiones, para salvaguardar a los diputados que sufrieron amenazas por parte de grupos radicales, trascendió la aprobación de la iniciativa para la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, por parte de las conjuntas de Legislación y Puntos Constitucionales, así como la de Seguridad Ciudadana y Justicia, tras meses de debate y manifestaciones de las organizaciones tanto a favor como en contra del aborto.

De acuerdo con fuentes del Poder Legislativo, el dictamen fue votado a favor por cuatro diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y uno del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dos en contra de Claudia Luna Islas de Acción Nacional (PAN) y Marcelino Carbajal Oliver de Nueva Alianza; en abstención, Julio Valera Piedras, del Par-

tido Revolucionario Institucional (PRI) y de Encuentro Social (PES), Crisóforo Rodríguez Villegas.

Tal documento contempla la inclusión de dos propuestas planteadas en tribuna, sin tomar en cuenta la que expuso recientemente el "sol azteca", relativo al aborto espontáneo y causales de violación.

Dentro de la iniciativa, que falta su aprobación por la mayoría de los legisladores, vislumbra que los Servicios de Salud en la entidad otorguen estos procedimientos de manera gratuita, informada, bajo condiciones de calidad y que garanticen

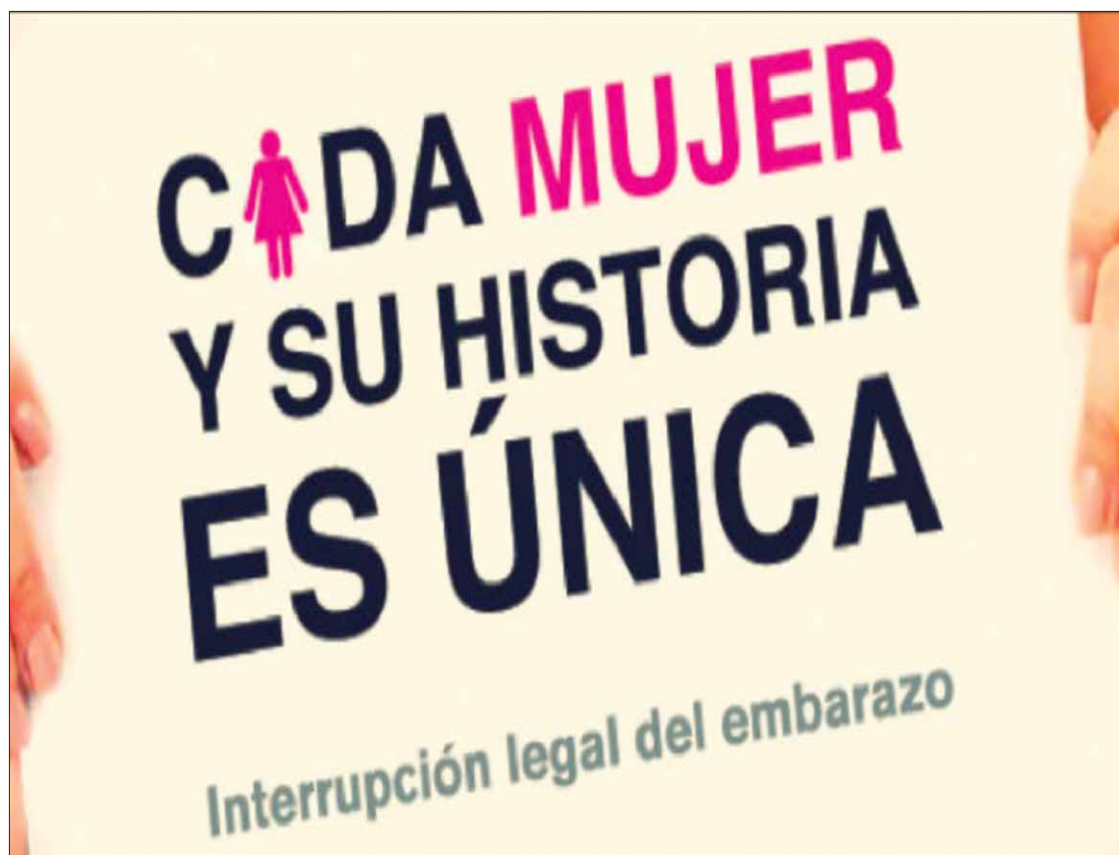
la dignidad humana, asimismo, incluyen la objeción de conciencia por parte del personal médico e incentivar la prevención con campañas publicitarias.

Establece en la regulación de la objeción de conciencia por parte del personal médico, para que en caso de que sus creencias sean contrarias a tal procedimiento, excusarse de intervenir, teniendo la obligación de remitir a la mujer con otro médico no objetor.

Además de las especificaciones sobre la implantación del embrión en el endometrio, menciona que para quienes cometen el delito de aborto después de las 12 semanas impondrán de seis a un año de prisión, así como una multa de 10 a 40 Unidades de Medida y Actualización (UMA), entre otras disposiciones.

PASOS

Votado a favor por cuatro diputados del Morena y uno del PRD, dos en contra del PAN y uno de Nueva Alianza



TEMAS. Vislumbran que los Servicios de Salud en la entidad otorguen estos procedimientos de manera gratuita, informada, bajo condiciones de calidad y que garanticen la dignidad humana, asimismo.

POSTURAS. Aunque algunos integrantes del grupo parlamentario de Morena respaldan abiertamente la despenalización del aborto, incluso como parte de su plataforma política a escala nacional, hay diputados de la cúpula "obradora" que prevalecen en una incógnita su intención del voto, principalmente de quienes se identifican con el denominado "Grupo Universidad", por ejemplo, José Antonio Hernández Vera, Corina Martí-

nez García, Humberto Veras Godoy, Jorge Mayorga Olvera, Rafael Garnica Alonso y Roxana Montealegre Salvador.

De igual forma, manifestaron su rechazo por su postura provida, la bancada panista, Asael Hernández Cerón, Claudia Luna Islas y Areli Maya Monzalvo, además de Miguel Ángel Peña Flores del Partido del Trabajo (PT), en esa misma idea, el grupo legislativo priista, María Luisa Pérez Perusquía,

Julio Valera Piedras, Adela Pérez Espinoza, José Luis Espinoza Silva y Mayka Ortega Eguiluz, estos últimos bajo el argumento de que no forma parte de su agenda legislativa.

En el caso del PES, Jajaira Aceves Calva, acompañó una de las tres iniciativas sobre la interrupción legal del embarazo, sin embargo, Crisóforo Rodríguez Villegas, sufragó en abstención durante la discusión en comisiones.

DIFERENTES SEDES

Son 16 días de activismo contra la violencia de género

[ADALID VERA]

Organiza la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) en escuelas de todos los niveles educativos el programa "16 días de activismo contra la violencia de género", que precisamente tienen el objetivo de sensibilizar a la población de todas las edades sobre este tema.

Este evento se desarrollará en diferentes sedes de todo el estado e inicia-

rá el lunes 25 de noviembre, para terminar el martes 10 de diciembre.

El calendario se encuentra publicado en el portal web de la SEPH, donde podrán consultarlo los ciudadanos y presentarse al evento que más les interese o les quede cerca de su lugar de residencia.

Las actividades preparadas son conferencias, talleres, activaciones físicas, paneles y charlas.

Los 16 días de activismo comenzarán a las 9 horas en la Secundaria General Número 6 localizada en el municipio de Tizayuca con una conferencia sobre "Feminismo y prevención de la violencia" a cargo de personal de la Dirección de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Durante 16 días, a excepción de los sábados y domingos, se llevarán a ca-

bo todo tipo de acciones que permitan a la sociedad crear más conciencia sobre los derechos de las mujeres, la violencia de la que son objeto e información sobre cómo fomentar la igualdad de género.

Los asistentes podrán ser alumnos, personal académico familiares y ciudadanos que estén interesados en conocer de estos temas.

Algunas de las sedes de este programa serán escuelas secundarias, planteles de Conalep, de universidades e institutos de estudios superiores, Cecytech, Cobaeh y las propias oficinas de la Secretaría de Educación.

Confía IEEH en que no afecten proceso electoral

PENDIENTE RESOLUCIÓN

► El Consejo General ya emitió las reglas para esa jornada

[JOCELYN ANDRADE]

Confió el secretario general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Uriel Lugo Huerta, en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no declare como inconstitucional la controversia que solicitó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), respecto a la Reforma Electoral de Hidalgo, pues afectaría el proceso que iniciará el 15 de diciembre próximo.

Indicó el funcionario que pese a la acción de inconstitucionalidad, el Consejo General del IEEH ya emitió las reglas con las que se llevará a cabo el proceso electoral de renovación de los 84 ayuntamientos del estado, por lo cual ya están avanzados en los temas que abordarán.

Además a finales de este mes aprobarán otros lineamientos que están pendientes y en algunas cuestiones ya comenzó la capacitación, por lo cual en caso de que se resuelva

la acción, se podrían retrasar los trabajos o cambiar algunas de las reglas, lo cual también podría afectar el proceso.

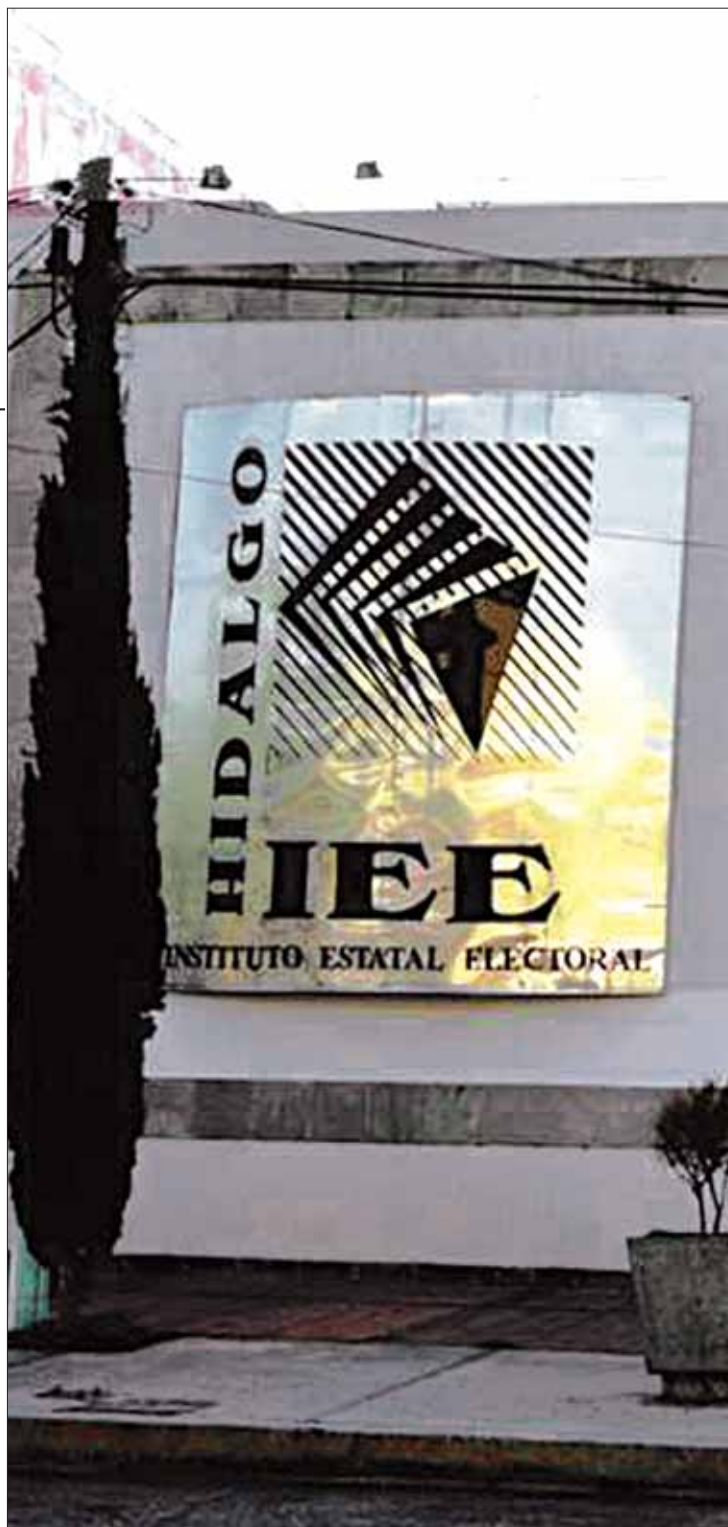
Comentó que la Suprema Corte, podría en su caso, manifestarse contra el Congreso y dejar que avance el tema del proceso en Hidalgo, con las reglas que ya se emitieron y las que están por aprobarse.

"Considero que fue una reforma que traía bastante cambios y en su mayoría se reflejaron en garantizar los derechos de mujeres, jóvenes e indígenas, si bien se pudieron considerar otras cuestiones, la reforma avanzó y nosotros avanzamos en los mandatos que se establecen".

Agregó que aún esperan que la Corte resuelva; pero no pueden detener los trabajos, pues existe un calendario de actividades que debe cumplirse para no contar con retrasos en ninguna de las etapas, pues esto si afectaría o se haría una carga de trabajo extra que no se puede permitir, por los propios tiempos del proceso.

DINÁMICA

A finales de este mes aprobarán otros lineamientos que están pendientes



ESCENARIO. Indica el consejero Uriel Lugo que ya están avanzados en los temas que abordarán.

PETICIÓN ISSSTE

Será el dinero para mejorar la infraestructura y equipamiento

■ Solicitará el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el uso de una parte de las reservas financieras, que ascienden a alrededor de 98 mil millones de pesos, el próximo año, a fin de mejorar la infraestructura y equipamiento de las unidades médicas del organismo y poder otorgar un servicio de calidad a 13.3 millones de derechohabientes.

De acuerdo con información del instituto, el utilizar este recurso en el 2020 para realizar ampliaciones, mejoramiento y equipamiento en clínicas y hospitales podría "despresurizar" en el sexenio la demanda de necesidades de atención médica.

Durante los recorridos que realiza la dirección general se detectó que el principal problema es la falta de infraestructura para atender a la derechohabencia, pues al ISSSTE lo alcanzó la edad", hay una saturación en los servicios médicos.

El solicitar a la SHCP utilizar parte de las reservas, servirá para mejorar, ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura médica del Instituto.

Cabe mencionar que ya se utilizaron seis mil 980 millones de este fondo para el pago a proveedores y solventar así el déficit que dejaron administraciones pasadas en la dependencia.

Sin embargo, se requiere otra liberación para subsanar problemas pendientes que se tienen con la derechohabencia.

La medida fue aprobada por los representantes sindicales del SNTE, AAPAUNAM, FEDESSP, SNTISSSTE Y SUTGCDMX, miembros del Máximo Órgano de Gobierno del Instituto, quienes aprobaron la solicitud que posteriormente se realizará de manera formal a la SHCP y con mayor detalle en qué áreas se puede invertir el recurso. (Jocelyn Andrade)

LA COLUMNA LIBERAL



DAVID EDMUNDO LÓPEZ GARCÍA

¿Un Mesías?

La mayor parte de la población humana de la tierra, desde el inicio de la historia, crece con la idea de un redentor o un salvador, un mesías, una persona que vendrá a poner fin a un caótico mundo. Esto lo debemos al dogma que nos implantan desde pequeños. Surge esta fantástica idea gracias a la comodidad de pensar en que al-

guien hará el trabajo que me toca hacer es decir que en las personas culpan a seres invisibles por sus aciertos o fracasos depende del caso. Mesías, según el pensamiento judío, significa ungido o salvador. De esta idea se desglosan diferentes corrientes dogmáticas para determinar que lo bueno y lo malo dependen de seres que no vemos, es decir que no aceptamos la responsabilidad de nuestros actos y es más fácil culpar a un tercero. La mejor forma de revolucionar nuestro entorno es responsabilizándome de mis actos. Nuestra educación y crecimiento intelectual delimitarán nuestro grado de conciencia sobre las cosas que suenan sensacionales y esto nos hace más críticos y

como consecuencia, el dogma pierde terreno en nuestro entender. "Imagina que no existe el cielo sin el infierno debajo nuestro, imagina que no hay países, que no hay religión, imagina a toda la gente viviendo en paz, puedes decir que soy un soñador, espero te unas y el mundo será uno". Versos de Jhon Lennon. Posiblemente el mesías no sea una persona sino un estado de conciencia que en nosotros evoluciona por medio de la luz del conocimiento. La paz llegará cuando termine el conflicto interior de una persona, en otras palabras, haz lo que quieras sin dañar a nadie. (Agradezco a Israel Pérez Sosa para la elaboración de esta columna).



Sanear Río Tula para no detener beneficios en las comunidades

EN CHILCUAUTLA

- ▶ Vecinos de esta demarcación se unieron para buscar soluciones concretas para rescatar este cuerpo de agua
- ▶ Lucha es por mejorar las condiciones de este emblemático cauce; agricultura y ámbito turístico

[HUGO CARDÓN]

Representa el saneamiento del Río Tula uno de los proyectos más ambiciosos en Hidalgo; sin embargo, para esta tarea requieren varios de millones de pesos y el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno.

En la región de Valle del Mezquital, Chilcuautla es uno de los municipios más interesados en sanear este torrente debido a los grandes beneficios que el afluente implica para sus comunidades: no sólo en el tema de la agricultura, también en lo turístico.

Hace unos cuatro años, un grupo de vecinos de esta demarcación se unieron para buscar soluciones concretas para rescatar este cuerpo de agua, el cual es utilizado por miles de campesinos para la irrigación de hortalizas, de ahí que pidieron el apoyo del ahora exalcalde Silvano Ramos.

Durante todo este tiempo han continuado la lucha por mejorar las condiciones de este río emblemático, labor que tiene una nueva esperanza con el Programa Integral de Restauración Ecológica de la región de Tula.

PROBLEMÁTICA QUE MATA.

Teodoro Maqueda García, uno de los promotores del saneamiento del Río Tula, reveló en su momento, que en 2008, que con estudios realizados por la Universidad de Chapingo detectaron 64 descargas de aguas negras sin tratar, esto tan sólo para la Presa Endho: a Ixmiquilpan.

Pasaron más de 10 años desde que se realizó ese estudio, por lo no se duda que el número de descargas aumentara de manera clandestina sin que haya un control sobre este tema por parte de las autoridades.

Dijo que para remediar parte del daño al ambiente requerirían, en ese entonteces, 64 plantas de tratamiento para aguas residua-



PROTEGER EL ENTORNO. El pasado 13 de noviembre fue presentado el Programa Integral de Restauración Ecológica de la Región de Tula, al que fueron convocados presidentes y organizaciones de 12 municipios, entre ellos Chilcuautla.

les, cuyos costos difícilmente pueden ser solventados por el estado.

Por tanto, desde Chilcuautla han hecho lo que corresponde, como: impulsar políticas que permitan rescatar este cauce natural, para ello a través del exalcalde Silvano Ramos se solicitó delimitar la cuenca del Río Tula a fin de iniciar un proyecto de saneamiento de este afluente "considerado uno de los más contaminados del país".

UNA NUEVA OPORTUNIDAD.

El pasado 13 de noviembre fue presentado el Programa Integral de Restauración Ecológica de la Región de Tula, a la que fueron convocados presidentes y organizaciones de 12 municipios, entre ellos Chilcuautla.

En esta mesa de trabajo, donde se contó con la presencia del gobernador, Omar Fayad; y el subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Semarnat federal, Julio Trujillo Segura; se destacó la demanda ciudadana que data de hace varios años, para la atención del agua, suelo y aire.

Se detalló que en estos 12 municipios, con más de 500 mil ha-

bitantes, representan el 8 por ciento (%) del territorio estatal, sitio donde coinciden las actividades industriales más contaminantes, como: la refinera, la termoeléctrica, cementeras y caleras.

Al mismo tiempo se reveló que la Presa Endho contiene 182 metros cúbicos de agua, de los cuales el 77 % de los metales contenidos en los cuerpos es producto de los

desechos de la refinera y la termoeléctrica, el resto son de descargas de los municipios que no cuentan con plantas de tratamiento.

Hoy con este nuevo programa habrá inversiones millonarias con las que se espera resarcir un poco el daño al medio ambiente, entre ellos, el Río Tula, del cual varios municipios del Valle del Mezquital viven.

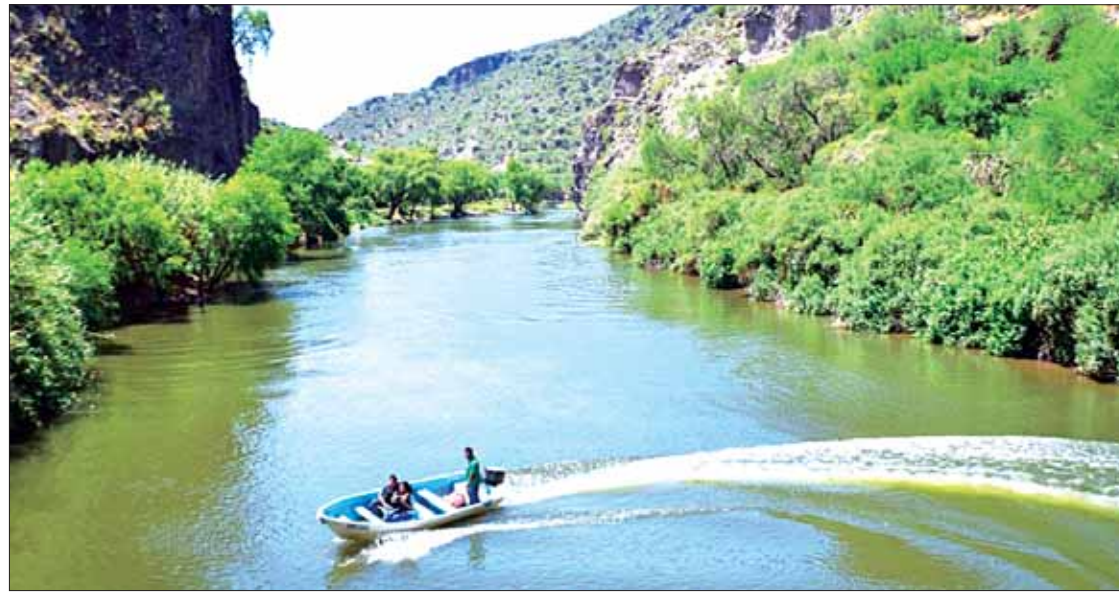
APROVECHAMIENTO. Aun cuando este río es uno de los más contaminados que se tienen, sigue siendo uno de los recursos naturales más redituables para la región, pues de acuerdo con las Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en Hidalgo unas 100 mil hectáreas de tierra son irrigadas con el agua de este río.

La irrigación es a través de los distritos de riego 03 de Tula y 100 de Alfajayucan, involucrando a un aproximado de 28 municipios de esta entidad federativa.

Aunado a lo anterior, hoy la rivera del Río Tula es aprovechada por algunos desarrollos turísticos que se encuentran en comunidades como Chilcuautla, Ixmiquilpan y Tasquillo, presentándolos como un atractivo para los paseantes.

En el caso Chilcuautla, algunos desarrollos turísticos que aprovechan este cauce natural como un atractivo visual son el balneario de Tlacotalpilco y Las Positas; en Ixmiquilpan están Eco Alberto, Eco Maye, así como Puerta Oeste

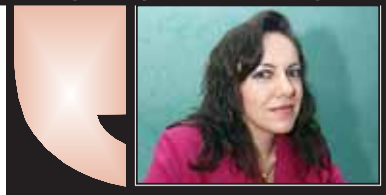
En el caso de Tasquillo se encuentran La Florida, centro ecoturístico recién creado.



FOTOS: HUGO CARDÓN

SEXUALIZANDO

En este mes, tenemos dos conmemoraciones importantes que merecen su respectiva mención. El pasado 19 de noviembre se recuerda el día internacional del hombre, que aunque no es reconocido por la ONU, sí lo es por la UNESCO, en un afán de voltear a ver la construcción de la masculinidad de casi la mitad de la población mundial, que tiene como eje vector el patriarcado, que tanto ha dañado a las mujeres, pero que en menor medida a ellos también. Veamos por ejemplo el punto de la salud. El modelo de hombre que espera el patriarcado es uno donde se sientan tan fuertes e invulnerables que no requieren



AMIRA CORRALES

Conmemoraciones de noviembre

cuidados preventivos. En un país donde cuidar la salud propia masculina es visto como rasgo de debilidad, la mayoría de los varones, ignoran dolores, síntomas e in-

cluso estudios que dicen que pueden tener alguna enfermedad, como cáncer de próstata. Por cierto, un cáncer curable y más controlable que otros si se detecta a tiempo y sin embargo sigue habiendo demasiadas muertes debido a la detección tardía. Recalco que, tanto el día del hombre, como el de la mujer, son para vislumbrar lo que se hace mal y hacerlo bien, no para felicitar a nadie por su condición de hombre o mujer. La segunda conmemoración importante del mes lo es la del 25 de noviembre, llamada por la ONU el "día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres" decretado oficialmente en 1999. Sin embargo, a partir del año 2008,

la ONU crea la ya famosa "campaña naranja ÚNETE" que tiene como objetivo generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas a nivel mundial. De acuerdo a ONU mujeres México, 43.9% de las mujeres ha sufrido violencia por parte de su pareja o esposo, mientras que 53.1% lo hizo por un agresor distinto a la pareja. Así mismo, de acuerdo a la CEPAL, 64 mil mujeres y niñas son asesinadas al año en el mundo, mientras que en México, 9 mujeres son asesinadas al día según cifras del INEGI. Por eso decimos: NI UNA MENOS.

Twitter: @AmiraCorrales

Detienen municipales a delincuentes; casos

ACTOPAN

► Sujetos fueron puestos a disposición ante las autoridades competentes a fin de que iniciaran las investigaciones correspondientes; eventos en menos de una semana

[HUGO CARDÓN]

Elementos de la Policía Municipal detuvieron a dos presuntos delincuentes, en menos de una semana. Los sujetos fueron puestos a disposición ante las autoridades competentes a fin de que se inicien las investigaciones correspondientes.

De acuerdo con los primeros reportes, esta semana un sujeto identificado como Lenin "N", de 32 años, con domicilio en la colonia La Estación de Actopan, fue asegurado por elementos de la Policía Municipal por portar armas de fuego y probables estupefacientes.

Los hechos se dieron en la calle Niños Héroe, esquina con Escobedo, se menciona que el ahora detenido intentaba encender una motocicleta, lo cual no podía hacer, motivo por el cual, los oficiales se acercaron para ver los que sucedía.

La intención era auxiliarlo; sin embargo, al momento que la Policía lo aborda, él responde de manera agresiva y con actitud sospechosa, cayendo dos cartuchos útiles y un arma de fuego, por lo cual lo detuvieron.

Al revisarlo, en su mochila encontraron una bolsa con hierba de color verde, probablen-

te marihuana, asimismo en bolsa transparente, un producto color blanco granulado, con característica del cristal, además de una báscula gramera.

Previamente, esta misma corporación municipal detuvo a un sujeto que respondía al nombre de Román "N", de 25 años, quien presuntamente intentó agredir sexualmente a una mujer, quien pidió ayuda a las autoridades locales.

Tras ser asegurado fue trasladado al área de retención primaria, donde un médico legista fue el encargado de evaluar su estado de salud, más tarde el sujeto fue puesto a disposición del Ministerio Público.



CARACTERÍSTICAS. En primer caso, aseguraron a un sujeto por portar armas de fuego y probables estupefacientes.

ALFAJAYUCAN

Reconoce alcalde trabajo de los regidores

■ Subrayó el alcalde de Alfajayucan, Toribio Ramírez Martínez, el trabajo y colaboración de los integrantes de la asamblea municipal: por la aprobación del ejercicio fiscal para el siguiente año.

Durante la inauguración de la pavimentación de concreto hidráulico de la avenida Los Pirules, en la Segunda Manzana de Alfajayucan, el presidente municipal ex-

puso que durante este año consolidaron varios proyectos importantes para el municipio; siguen las necesidades.

Reconoció el trabajo de los regidores de las diferentes fracciones, ya que al interior del cabildo lograron consensos que permiten el desarrollo para las comunidades.

Expuso que recientemente los asamble-

istas aprobaron el ejercicio fiscal para 2020, mismo que contempla la opinión de la ciudadanía de este municipio, ya que son varias las peticiones que se han considerado para los trabajos del próximo año.

Por otro lado, sostuvo que la citada obra era de una gran demanda social debido al mal estado que guardaba esta vía de comunicación. (Hugo Cardón)

BELLA AIROSA

Poco le importan a alcaldía los parques

[MILTON CORTÉS]

■ "A la presente administración municipal de Pachuca poco le han importado las condiciones en que se encuentran estos espacios que son visitados de manera mensual por miles de familias, tanto de Pachuca como de municipios de su zona metropolitana".

Con esa premisa fue que usuarios de espacios de esparcimiento, en la capital de Hidalgo, lamentaron las condiciones en que, calificaron, están el Parque de la Familia y el anexo del Parque del Maestro, ubicados sobre la avenida Benito Juárez.

Señalaron que el contexto familiar que se tuvo en algún momento en Pachuca ha quedado en el olvido y es que actualmente los espacios para la convivencia familiar lucen en pésimas condiciones.

"Da pena como las autoridades no tienen cuidado con estos centros, a los cuales acuden muchas familias. Lo que fueran zonas verdes hoy son completamente tierra; el mobiliario, que incluye juegos para niños con discapacidad se encuentra en pésimas condiciones, eso habla de la poca sensibilidad por parte de las autoridades de Pachuca", expuso la usuaria Laura Violeta Canales.

Subrayó que también desatienden el área de juegos ubicada en lo que anteriormente fue el Parque del Maestro y que forma parte del complejo de convivencia, instalado sobre la avenida Juárez.

"Estos son sólo dos casos de los muchos que podemos hablar en Pachuca. El Jardín Pasteur es otro espacio con poca atención, lo mismo en el Parque Hidalgo, donde hay una desatención lamentable y contraviene a la imagen de administración familiar y de inclusión que se promueve desde el ayuntamiento".

Finalmente, externó, que la próxima administración municipal tendrá la necesidad de recuperar este tipo de espacios que pese a sus condiciones siguen siendo visitados por cientos de familias.



FOTOS: ESPECIALES

ARTIFICES. El Consejo de la Comunicación es un organismo de la iniciativa privada sin fines de lucro, concebido como una forma de participación social de los empresarios.

No está chido, LLEGA LA SEGUNDA FASE

SENSIBILIZAR

► La idea es llevar a los colegios públicos y privados conferencias de las estadísticas sobre el consumo de alcohol y tabaco, así como fomentar la activación física. En las empresas y oficinas centrales de gobierno llevarán activaciones físicas

[ADALID VERA]

Lanzó el Consejo de la Comunicación la segunda fase de la campaña "No está chido" cuyo propósito es sensibilizar a la población sobre el consumo de alcohol y tabaco desde temprana y los problemas de salud que esto conlleva.

En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, Roxana Núñez, directora de Asuntos Corporativos del Consejo de la Comunicación, anunció que hace unos meses a escala nacional se relanzó esta campaña con el propósito de darle seguimiento a lo realizado durante la primera fase.

¿QUÉ ES EL CONSEJO DE LA COMUNICACIÓN? El Consejo de la Comunicación es un organismo de la iniciativa privada sin fines de lucro, concebido como una forma de participación social de los empresarios.

Desde su fundación, hace casi 60 años, realiza campañas de interés nacional a través de los me-

dios de comunicación, orientadas a influir positivamente en el ánimo y los hábitos de la sociedad mexicana.

Sus campañas trabajan apegadas a las más altas normas de calidad y eficiencia, por lo que esta institución cuenta con el sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9000-2008.

El consejo tiene como misión ser la voz de las empresas al servicio de las grandes causas nacionales. Llegar a ser promotor relevante y permanente de ideas, valores, actitudes y costumbres que construyan una mejor sociedad.

Actualmente afiliamos a más de mil 500 organizaciones, cámaras, confederaciones, medios tradicionales, medios alternos, medios digitales, empresas y agencias quienes nos brindan su apoyo voluntario para promover las grandes causas nacionales.

CAMPAÑA NO ESTÁ CHIDO. El objetivo del Movimiento Social por la Salud es evitar el consumo de alcohol y tabaco en niñas, niños y adolescentes.



■ A través de este movimiento busca sensibilizar a los padres de familia, y círculo cercano a los niños, niñas y adolescente que bajo ninguna circunstancia y bajo ningún motivo los menores de edad consuman alcohol y tabaco.

A través de este Movimiento "No está chido" se busca promover la tolerancia cero en el consumo de ambas sustancias en menores de edad, recordó.

A principios de año lanzó la primera fase de esta campaña, y hace poco más de un mes se llevó

promedio de inicio en consumo de alcohol es a los 12 años y el consumo de tabaco comienza a los 14 años aproximadamente. Niños y niñas de cualquier esfera social consumen alcohol y cigarro cada vez a menor edad y existen pocas estrategias para prevenir este tipo de incidencias. Según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) 2016- 2017 y Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (Encode) Cerca del 20% de los niños a nivel primaria (5° y 6°)

des. La experimentación hace 10 años se daba a los 19 años en promedio, ahora es alcohol es de 12 años y 15 en tabaco.

Antes había una diferencia abismal entre hombres y mujeres (90 por ciento varones y 10 por ciento mujeres), ahora las cifras se equiparan al 50-50, a causa de la mal entendida equidad de género.

Encode (Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes) se aplicó por primera vez en nivel primaria, donde se determinó que 2 de cada 10 estudiantes



FOTOS: ESPECIALES

a cabo la segunda fase.

Es por ello que hizo un llamado a las instancias de salud, sector privado y de educación de Hidalgo para reunirse y crear una mesa de trabajo que les permita coordinar acciones en las escuelas de la entidad.

La idea es llevar a los colegios públicos y privados conferencias de las estadísticas sobre el consumo de alcohol y tabaco, así como fomentar la activación física. En las empresas y oficinas centrales de gobierno llevarán actividades físicas.

Además, Roxana Núñez explicó que es necesario que los hidalguenses creen compromisos que por muy pequeños y sencillos que sean, ayuden a mejorar su salud. Por ejemplo, en otras entidades hay personas que se han comprometido a caminar 20 minutos diarios, a dejar determinado alimento o bebida, a disminuir el consumo de alcohol y tabaco, entre otras promesas que a la larga mejorarán su calidad de vida.

Estas pequeñas acciones serán el preámbulo para dejar de consumir en los hogares mexicanos el tabaco y el alcohol.

NIÑOS MEXICANOS CONSUMEN ALCOHOL Y CIGARRO. Es una realidad que la niñez mexicana está relacionada a diversas problemáticas sociales. La edad

refiere haber probado alguna bebida alcohólica.

El 40% de estudiantes a nivel secundaria han consumido bebidas alcohólicas. Los menores de edad consumen alcohol a edades cada vez más tempranas que hace 10 años

Los adolescentes que fuman diario consumen en promedio 5.8 cigarrillos al día. El 98.2% de los fumadores adolescentes actuales conoce que el fumar tabaco causa enfermedades graves y aun así les agrada hacerlo.

La edad promedio del uso del tabaco es entre los 14 y 15 años en hombres y mujeres.

México un país más sano.

No todos los consumos llegan a la dependencia, sin embargo el consumo empieza a menores eda-

habían probado alcohol y en secundaria se contabilizan a 4 de cada 10.

15 de cada 100 alumnos de secundaria han bebido 5 copas o más en un mes (en una misma ocasión). Los mexicanos, a diferencia de otras culturas, no beben diario, pero sí los fines de semana en cantidades excesivas, hasta causar problemas como accidentes tránsito, lesiones, violencia y riñas.

Los accidentes de tránsito y muertes asociadas a ellos son 2ª causa de muertes en jóvenes de 18 a 25 años de edad. La primera es violencia asociada al alcohol (suicidio, lesiones, riñas). Además, el abuso de esta sustancia hace repuntar los embarazos en adolescentes.



PROFEPA

Salvan a ejemplares silvestres

[JOCELYN ANDRADE]

■ Decomisó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) dos ejemplares de vida silvestre en poder de un particular quien no pudo acreditar la legal procedencia de ambos, esto en Tepehuacán.

Al concluir un proceso administrativo que inició en febrero del presente año, inspectores de Profepa hicieron visita de inspección a un domicilio particular en la cabecera municipal, donde aseguraron precautoriamente los dos ejemplares, un venado cola blanca y un venado temazate, en virtud de que el inspeccionado no acreditó la legal procedencia, conforme a lo indicado en la Ley General de Vida Silvestre.

Derivado de lo anterior se inició el procedimiento administrativo que concluyó con la sanción correspondiente y el decomiso de los ejemplares.

Ambos fueron colocados en contenedores para su transporte y trasladados al Centro de Investigación y Conservación de la Vida Silvestre (CIVS), depen-

diente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ubicado en Los Reyes la Paz, Estado de México. Ahí permanecerán para su rehabilitación y posterior posible liberación.

En otro hecho, el pasado 26 de septiembre la Profepa recibió del presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero un escrito en el que señaló haber recogido un ejemplar de venado temazate en la comunidad Cuautolol, mismo que estaba lastimado en una de sus extremidades. Personal de la dependencia valoró al animal y fue atendido por un médico veterinario de la zona, estuvo en recuperación durante varios días y una vez recuperado de sus lesiones, Profepa determinó su destino final.

Los inspectores de Profepa, acompañados por la Directora de Ecología del municipio de Tepehuacán de Guerrero, llevaron al ejemplar al lugar conocido como Camino Real a Teyahuala donde lo liberaron.

El venado temazate es la especie más pequeña de los cérvidos, se distribuye desde el sur de Tamaulipas y Chiapas, en México, hasta el norte de Argentina, Sur de Bolivia entre otros países del sureste. En México se ha reportado en los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Hidalgo, Tabasco, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán.

PARA EMBARAZADAS

Apoyo para sus propios negocios

[MILTON CORTÉS]

■ Entregaron apoyos para jóvenes embarazadas de la zona del Altiplano, quienes tendrán la oportunidad de emprender su propio negocio.

Diana Camarena Cortés, este sábado, se dijo preocupada por la falta de oportunidades y abuso a los derechos humanos de las embarazadas, sobre todo las menores de 25 años.

Indicó que hay una amplia población de féminas solteras que requieren apoyo y actualmente no cuentan con una garantía económica para cubrir sus necesidades.

"Los apoyos consisten en capacitación para alguna actividad económica que les permite generar ingresos. De igual forma, las beneficiarias que en este caso serán 22 mujeres de entre 19 y 25 años, recibirán apoyo de dos clínicas particulares a donde podrán atenderse al momento de su alumbramiento".

Consideró que ésta, como en

otras zonas del estado, aún presenta casos de mujeres que han sido despedidas de centros laborales por encontrarse embarazadas, situación que calificó como penosa y vergonzosa.

Destacó la voluntad de la iniciativa privada para lograr este tipo de convenios, que dijo, reforzarán sin duda el quehacer por medio del cual se impulsa el acceso laboral a solteras embarazadas.

"Estamos conscientes de que hay un universo muy grande de mujeres que requieren apoyo. El próximo año buscaremos los canales para impulsar más de estos beneficios y con ello consolidar una tarea que teníamos pendiente desde principios de este mismo año".

En nombre de las beneficiarias, Itzel León Morales, agradeció la oportunidad recibida para generar ingresos y de esta forma hacer valer la capacidad laboral de la mujer cuyo talento no depende su estado.

FUMIGACIÓN

Reconoce el alcalde la falta de efectividad

■ Dio el presidente municipal de Tepetitlán la razón a los pobladores que se quejan de la falta de efectividad de la fumigación para erradicar al mosco culex de la Presa Endhó iniciada el pasado 23 de octubre.

Indicó en entrevista el edil que sólo se ha aplicado una de cuatro procedimientos, porque así lo determinó la Secretaría del Medio Ambiente federal.

"Este año se cambió de un agente químico - al que el zancudo ya se ha hecho resistente- a uno biológico, que sin embargo, de acuerdo a la ciudadanía tampoco funciona.

El presidente sostuvo que las quejas mayoritarias se dan de los pueblos ciudadanía cercanos a la cortina de la presa, quienes sostienen que después de las 18 horas ya no pueden salir de casa para evitar "ser comidos" por el mosco.

Dio a conocer que ya informó del inconveniente tanto a la empresa Agribest, encargada de la fumigación, así como a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath).

Ante el mensaje de inconformidad del mandatario, la firma y la Secretaría respondieron al edil, que tan sólo una de las cuatro fases de la fumigación han sido completadas pero que en enero próximo, cuando concluyan todas ya se verán resultados palpables.

Pidió paciencia a la población el turno a la disminución o erradicación de la plaga y confío en que en las próximas semanas -sin precisar cuántas- empezará la disminución de las molestias.

Manifestó que todos los procedimientos se revisarán y que de lo contrario se harán valer las fianzas ante la empresa responsable del exterminio, pero dijo que no puede quedar un trabajo a medias. (Ángel Hernández)



MUESTRAS. Traslados hacia Tlahuelilpan demoran hasta 45 minutos porque tienen que dar vuelta en el transporte público, lo que atrasa sus recorridos y perjudica sus tiempos.

¡Queremos solución!, exigen a Pemex abrir camino principal

ESTACIÓN DE REBOMBEO

► Movilización llegó hasta el polígono de la explosión sin que hasta el término de la protesta los hubiese atendido el responsable de los trabajos de rehabilitación

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Al grito de: ¡queremos solución!, habitantes de la comunidad Juandhó, se reunieron en el centro de la localidad para exigir a Pemex abrir el camino principal y los alternos que desde el pasado miércoles están totalmente cerrados debido a las labores de reparación de la estación de servicio ubicada en la zona.

Decenas de habitantes realizaron una marcha pacífica para demandar una resolución a la exparaestatal ya que a su decir, el cierre carretero los perjudica grandemente al tenerlos prácticamente incomunicados del resto del municipio, ya que no pueden entrar ni salir del poblado.

La movilización llegó hasta el polígono de la explosión sin que hasta el término de la protesta los hubiese atendido el responsable de los trabajos de rehabilitación de la estación de rebombeo -únicamente los atendió personal de menor rango, el que escuchó las demandas de la población, sin que este pudiese dar solución al tema.

Expresaron que sus traslados al vecino municipio de Tlahuelilpan demoran hasta 45 minutos porque tienen que dar vuelta en el transporte público, lo que atrasa sus recorridos y perjudica sus tiempos.

Se quejaron de que, por las

maniobras reparatorias tanto el camino adjunto al canal Tlamo-Juandhó, que les serviría como ruta corta hacia Tlahuelilpan así como la carretera principal

están cerradas, lo que complica la situación porque en su lugar tienen que transitar por un camino en pésimas condiciones,

Los manifestantes afirmaron

que Pemex les ha informado que los trabajos de rehabilitación tardarán 10 días y que la circulación no puede ser reabierta hasta en tanto lo ordene la Semarnat.

ZACAMULPA

Aseguran dos camionetas, tras alerta

■ Gracias a denuncia telefónica anónima, Personal de Seguridad Pública de Atotonilco de Tula y elementos de Seguridad Física de Pemex lograron la detención de cuatro unidades que usaban para el robo de gasolina que fueron encontradas en un predio en Zacamulpa.

Un llamado anónimo alertó al personal de seguridad de actividades ilegales en un terreno a un costado del panteón, concretaron el aseguramiento de dos camionetas tipo pipa con capacidad de 5 mil litros cada (una de ellas llena al 50 por ciento de su capacidad).

Asimismo incautaron dos camionetas de tres y media toneladas, mismas que en su área de carga transportaban cuatro bidones cada una con capacidad de 1000 litros.

Cerca de las unidades también fueron detectadas dos tomas clandestinas ubicadas en la comunidad Zacamulpa, a un costado del panteón de esa comunidad. Las cuatro unidades fueron puestas a disposición de la Fiscalía General de la República, no se reportaron personas detenidas durante este operativo.

Al respecto, el director de Seguridad Pública municipal, Ignacio Hernández Curiel, dijo en en-

trevista previa que al igual que en toda la región Tula-Tepeji, la actividad de los chupaductos ha disminuido, pero reconoció que pese a ello, el ilícito continuaba.

Dijo que no era un delito exclusivo del municipio, sino de la región, donde continuaba, "menos que antes, pero donde todavía se sigue viendo".

Pero sostuvo que, con el trabajo coordinado entre la policía municipal y estatal se logró disminuir el ilícito, para las salvaguarda del municipio y la región, lo que es un buen indicio de disminución de la actividad considerada como delito grave. (Ángel Hernández)



Sociedad



Arranca Congreso Estatal de Academias; transformación

SEGUNDO AÑO

- ▶ *Experiencias de Innovación Educativa: Reinventando lo Cotidiano*
- ▶ Contará con actividades como talleres y conferencias, entre otras

[ADALID VERA]

Comenzarán mañana las actividades del Congreso Estatal de Academias que por segundo año se realizan en la entidad con el objetivo de reconocer, documentar y difundir prácticas que están transformando la educación.

Este año el Congreso lleva por título "Experiencias de Innovación Educativa: Reinventando lo Cotidiano", perspectiva que contribuye a identificar, sistematizar y difundir prácticas que han favorecido los procesos educativos en los planteles escolares.

Las actividades del congreso tendrán dos sedes: el Centro Regional de Educación Normal (CREN) "Benito Juárez" del 25 al 29 de noviembre y la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) el 2 de diciembre.

El lunes 25 de noviembre se dedicará a la Academia Estatal de Matemáticas; el 26 de noviembre a la Academia Estatal de Lenguaje y Comunicación; el 27 de noviembre las academias de Educación Especial y de Inglés; el jueves 28 también se contemplarán dos academias, la de Escuelas Multigrado y la de Educación Intercultural, mientras que para el viernes se llevará a cabo lo correspondiente a la Academia de Bienestar y Seguridad Escolar.

Mientras que el lunes 2 de diciembre,



TENDRÁ DOS SEDES. CREN Benito Juárez, del 25 al 29 de noviembre; y la UPMH, el 2 de diciembre.

se realizarán las actividades de la Academia Estatal de Nanotecnología y el cierre del Congreso, en las instalaciones de la UPMH.

El Congreso contará con actividades como talleres, conferencias, exposiciones, mesas de diálogo y trabajo, cine educativo, exposiciones bibliográficas y de

material didáctico, además de la presentación de las prácticas innovadoras inscritas, entre otras.

Actualmente se han conformado ocho academias estatales, que han generado aportes para el mejoramiento de los servicios educativos tales como: estudios diagnósticos, planes de mejora, protocolos, ta-

lles, proyectos de investigación, foros estatales, actividades de vinculación y diseño curricular en materia de educación intercultural, matemáticas, inglés, lenguaje y comunicación, educación especial y escuelas multigrado, así como de bienestar y seguridad escolar, y más recientemente en el campo de la nanotecnología.

INICIA TEMPORADA

Teatro escolar 2019-2020

[REDACCIÓN]

Con la puesta en escena "Nayra y el mundo de la sombras", inició esta semana la temporada de Teatro Escolar 2019-2020, actividad dirigida a estudiantes de primaria y secundaria:

para estimular la creatividad y la imaginación, siendo el teatro una herramienta que abona al desarrollo y a la formación ética y cultural de las niñas, niños y adolescentes.

Tal como es instrucción del gobernador Omar Fayad Meneses, de realizar un trabajo colaborativo e interinstitucional en beneficio de la población hidalguense, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y la Secretaría de Cultura de Hidalgo llevan a cabo esta acción, con el fin de acercar a las y los estudiantes al gusto por los lenguajes artísticos.

RECUEENTOS

Buenos resultados para adultos mayores

[MILTON CORTÉS]

El presente año representa uno de los más provechosos en cuanto a gestión para adultos mayores de Pachuca, afirmó Karla Baltazar Díaz, de la casa de Atención Nuevo Día.

Pormenorizó que para el próximo 5 de diciembre se redondeará un año sumamente provechoso para casas de este tipo que se traduce en la entrega

de 16 aparatos auditivos y 10 anteojos que beneficiarán a 26 personas.

"Estamos demasiado satisfechos con el trabajo que se realizó durante este año, fueron más de 17 gestiones correspondientes a beneficios con los que ya goza la gente, entonces eso también habla de la responsabilidad de esta casa que cada año cosecha más triunfos".